

HECHO RELEVANTE

QUID PRO QUO ALQUILER SEGURO SOCIMI, S.A.

28 de septiembre 2018

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), QUID PRO QUO ALQUILER SEGURO SOCIMI, S.A. (la “Sociedad” o “QPQ”), pone en su conocimiento que:

Entre los días 18 y 28 de septiembre, QPQ ha adquirido las 18 viviendas que se relacionan en la tabla a continuación.

La suma total del precio de compra de los 18 inmuebles asciende a 1.117.200 euros. Todas las viviendas se encuentran arrendadas y gestionado su alquiler por Alquiler Seguro, S.A.U. y Lloguer Segur, S.A, excepto un activo en comercialización. La rentabilidad bruta⁽¹⁾ media obtenida por alquiler de las 17 viviendas arrendadas es del 7,84% sobre el precio de compra.

Dirección Inmueble	Municipio	Alquiler Vivienda	M2
Calle Actor Mauri 1, Bajo 1	Valencia	Habitual	74
Calle Álvarez Sotomayor 2, 3º 5	Valencia	Habitual	77
Calle Omet 1, 3º 8 + T	Valencia	Habitual	104
Avda. Vicent Mortes Alfonso 101, Esc. A 3º 13 + G + T	Paterna	Habitual	105
Calle Bailén 41 Bl. A Esc.1 1º 3	Burjassot	Habitual	49
Calle Cardenal Benlloch 25, 3º 8	Mislata	Habitual	61
Calle Jaume Balmes 32, 4º 8	Quart de Poblet	Habitual	68
Calle Bernardo López García 3, 2º Izq.	Alicante	Habitual	48
Calle Francisco Montero Pérez 15, 2º Izq.	Alicante	Habitual	65
Calle Marcel·lí Esquiús 52-54, 4º 1	Hospitalet de Llobregat	Habitual	47
Calle Bembibre 30, Bajo 4.2 (A)	Madrid	Habitual	31
Calle Nicolás Usera 71, 3º A	Madrid	Comercialización	39
Calle Emilio Ortuño 8, 1º C	Madrid	Habitual	27
Calle Palomares 65, 2º Dcha (B)	Madrid	Habitual	56
Calle Pintora Ángeles Santos 13, 2º D	Madrid	Habitual	28
Calle Vilches 15 (P)	Madrid	Habitual	78
Calle Zubieta 3, Esc. I 3º 3	Madrid	Habitual	47
Calle Perafita 20, 1º 2	Barcelona	Habitual	65

Con estas adquisiciones, financiadas con la caja disponible de QPQ, la Sociedad continúa cumpliendo con los objetivos de inversión contemplados dentro de su Plan de Negocio.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

D. Gustavo Rossi González
Consejero Delegado
QUID PRO QUO ALQUILER SEGURO SOCIMI S.A.

(1) Definido como la suma de la renta bruta anual a percibir por el alquiler de las 17 viviendas arrendadas entre la suma total del precio de compra de los 17 inmuebles.